

**Día Internacional de las Cooperativas (primer sábado de julio), por el derecho a una vida digna para todos**

1 de julio



## Día Internacional de las Cooperativas

**C**ada año, el primer sábado de julio se celebra en México y en el mundo el Día Internacional de las Cooperativas: una fecha para recordar la importancia de las sociedades conformadas por personas productoras, vendedoras y consumidoras en las que comparten los beneficios económicos del trabajo.

### ¿Qué es una cooperativa y de qué trata esta conmemoración?

El primer registro histórico de una cooperativa data del 14 de marzo de 1761, cuando en la localidad escocesa de Fenwick un grupo de hilanderas comenzó a vender sacos para avena con el objetivo de mejorar la

"A mitad de camino de la Agenda 2030, es necesario profundizar los esfuerzos, y ello solo puede hacerse con más cooperación. Las empresas, responsables de la organización de la producción y la distribución de bienes y servicios, deben estar centradas en las personas y en el medioambiente. Las cooperativas tienen un modelo para hacerlo, y lo están demostrando desde hace casi 200 años."

**Ariel Guarco**

Presidente de la Alianza Cooperativa Internacional

Anuncio del Día Internacional de las Cooperativas 2023

calidad de los productos y ofrecer precios accesibles en su comunidad, beneficiando a vendedores y compradores por igual.

El esfuerzo de las hilanderas fue único en su tipo, ya que en esa época las mujeres no podían participar en actividades económicas ni tenían la posibilidad de recibir un salario. En 1769 la Revolución Industrial transformó las economías rurales convirtiéndolas en economías industrializadas, lo que trajo consigo una nueva demanda de productos. Fue así como las mujeres de Fenwick ampliaron su oferta y fundaron la primera cooperativa de consumo en el mundo: La Sociedad de las Hilanderas de Fenwick.<sup>1</sup>

Por estar basada en el trabajo de calidad, la venta de productos a precios justos y la compra colectiva en favor de todas las mujeres que formaban parte de ella, la Sociedad de Hilanderas de Fenwick es considerada el primer antecedente del modelo cooperativo en la historia. Desde entonces y hasta la fecha han sido muchas las organizaciones y empresas en las cuales sus integrantes han decidido compartir el trabajo y las ganancias en beneficio del bien común.

### **La primera cooperativa moderna**

En 1844 se creó la Sociedad Equitativa de los Pioneros de Rochdale. Reconocida como la primera sociedad cooperativa moderna, estuvo a cargo de un grupo de trabajadores que, a consecuencia de los bajos sueldos y las terribles condiciones laborales en las fábricas de algodón inglesas, decidieron unir sus recursos a fin de obtener productos de la canasta básica a un mejor precio. Comerciando con harina, avena, azúcar y mantequilla crearon un modelo de negocio en el que cada cliente podía ser parte de los beneficios de la empresa dependiendo de su contribución. Así, consumidores y trabajadores se involucraron en las decisiones de la sociedad: de esta manera construyeron la base del movimiento cooperativo moderno.<sup>2</sup>

### **El cooperativismo en México**

A 30 años de los Pioneros de Rochdale se constituyó en México la primera sociedad cooperativa de consumo. Como un movimiento similar al de Rochdale –clases trabajadoras en busca de mejores condiciones laborales–, las

---

<sup>1</sup> Mujeres Confiar. “Las Hilanderas de Fenwick”, video de YouTube, <https://goo.su/IOj41c>

<sup>2</sup> Alianza Cooperativa Internacional. “Nuestra historia”, <https://goo.su/F47JUO>

comunidades agrícolas y las clases obreras de nuestro país abrieron el camino para que las cooperativas fueran reconocidas en la legislación nacional.<sup>3</sup>

El cooperativismo mexicano fue ampliamente impulsado por la Revolución Mexicana, que, bajo los ideales de libertad, igualdad y justicia, buscaba reconocer los derechos sociales y democráticos de la población. En este contexto, personajes como Ricardo Flores Magón, Francisco I. Madero y Emiliano Zapata replantearon la importancia de las sociedades cooperativas como un acto de justicia para los trabajadores.

Con el triunfo del constitucionalismo, en 1927, el gobierno de Plutarco Elías Calles –considerado el pionero del cooperativismo en nuestro país– expidió la primera Ley General de Sociedades Cooperativas.<sup>4</sup> Este momento histórico impulsó a obreros, campesinos y artesanos a formar parte del ejercicio democrático promovido al interior de las cooperativas.<sup>5</sup>

Desde entonces, nuestro país ha avanzado en la materia, dando origen a la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo en 2009. En 2019 la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) hizo un llamado a las autoridades a fin de impulsar la creación y el desarrollo de sociedades cooperativas, señalando que, ante la desigualdad, la falta de acceso a servicios básicos y empleos con remuneraciones equitativas, las cooperativas deben entenderse como un mecanismo con el cual mejorar el acceso a oportunidades de desarrollo, fuentes de empleo y justicia social.<sup>6</sup>

### **La Alianza Cooperativa Internacional**

Hoy en día, el cooperativismo es representado a escala mundial por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI); fundada en Londres, Inglaterra, el 19 de agosto de 1895 durante el Primer Congreso Cooperativo, en el que participaron delegados de varios países, como Alemania, Argentina, Bélgica, Estados Unidos, India y Suiza. En la actualidad tiene el objetivo de representar, unir y servir a las cooperativas de todo el mundo.

La ACI promovió la celebración del primer Día Internacional de las Cooperativas en 1923. Sin embargo, fue hasta 1993 que la Asamblea General de las Naciones

<sup>3</sup> Ivette Ayvar Acosta. "Pautas históricas del cooperativismo mexicano...", <https://goo.su/dLOzi9>

<sup>4</sup> Cámara de Diputados. *Ley General de Sociedades Cooperativas*, <https://goo.su/tLGdVIF>

<sup>5</sup> Ivette Ayvar Acosta. "Pautas históricas del cooperativismo mexicano...", <https://goo.su/dLOzi9>

<sup>6</sup> CNDH. *Comunicado de prensa DGC/256/2019*, <https://goo.su/IEy7W3U>

Unidas proclamó, con la publicación de la *Resolución 47/90*, que el primer sábado de julio sería el Día Internacional de las Cooperativas.<sup>7</sup>

Dicho documento reconoció el papel de este tipo de sociedades a lo largo de la historia como un factor indispensable en el desarrollo económico, social y ambiental. Además, consideró su importancia en la participación justa de todos los grupos de la población en actividades económicas.<sup>8</sup>

### **El propósito de las cooperativas**

Como asociaciones y empresas que pertenecen y son manejados por sus miembros, las cooperativas operan bajo principios como la autoayuda, la democracia, la igualdad y la solidaridad. Representan un modelo que ha sido de gran importancia para la lucha laboral e igualitaria de la sociedad, ya que, al enfocarse en democratizar las ganancias, han contribuido a integrar el trabajo de productores, trabajadores y consumidores por igual, de esta manera han favorecido el avance económico, social, cultural y político de sus comunidades y países.<sup>9</sup>

De acuerdo con datos de la ONU, el modelo cooperativo fomenta el acceso a la riqueza, genera buenos empleos, apoya al capital de las comunidades locales y construye cadenas de valor en favor de la paz. Además, permite atender algunos de los desafíos más apremiantes del mundo, como la pobreza, la desigualdad, el cambio climático y la inseguridad alimentaria.

Estas son algunas de las formas en que las cooperativas ayudan a construir un mundo mejor:<sup>10</sup>

- Brindan acceso a servicios como alimentos, agua, energía y vivienda a millones de personas en todo el mundo.
- Crean empleos y oportunidades económicas en las comunidades locales.
- Fomentan la sostenibilidad al operar de una manera que protege el medio ambiente y conserva los recursos.
- Construyen comunidades fuertes al proporcionar espacios para que las personas se reúnan y trabajen por el bien común.

<sup>7</sup> Asamblea General de las Naciones Unidas. *A/Res/47/90*, <https://goo.su/FaB803>

<sup>8</sup> ONU. Día Internacional de las Cooperativas, <https://goo.su/OwnWW9A>

<sup>9</sup> *Idem*.

<sup>10</sup> Alianza Cooperativa Internacional. "Datos y cifras", <https://goo.su/NzZpqC>

### **Cooperativas por el desarrollo sostenible**

El 1 de julio de 2023 el movimiento cooperativo festejará el 28 Día Internacional de las Cooperativas –reconocido por las Naciones Unidas–, y el 101 aniversario de su primera celebración.

Con el tema “Cooperativas: aliadas para un desarrollo sostenible acelerado”, la Alianza Cooperativa Internacional buscará analizar la relación entre el movimiento y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, considerando el papel que las cooperativas juegan en el desarrollo de la sostenibilidad económica, social y medioambiental, ya que en ellas recae una amplia responsabilidad en cuanto a la organización, producción y distribución de bienes y servicios.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> Alianza Cooperativa Internacional. “Cooperativas por el desarrollo sostenible...”, <https://goo.su/PoRsk7>